



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00603751-UNC-ME#FL Licencia Prof. Rueda

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Prof. Nelly RUEDA (Leg. 29.743).

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I –Cátedra B –Asignatura Común- a la Prof. Nelly RUEDA (Leg. Univ. N°: 29.743) por el Art. 3° de la Ordenanza 1/91, desde el 2 hasta el 3 de agosto de 2023.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

MEG

